



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

Yesmín M. Valdivieso
Contralora

MEMORANDO OCP-11-202

26 de abril de 2011

TODOS LOS COMPAÑEROS DE LABORES

Yesmín M. Valdivieso
Yesmín M. Valdivieso

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Hemos adoptado la **Política de Control Interno sobre la Gestión de Riesgos** para esta Oficina. A continuación le indicamos el texto de dicha **Política**:

Nosotros, el personal de la Oficina del Contralor de Puerto Rico, aspiramos a ser modelo de administración pública de categoría mundial. Como medida para fomentar las buenas prácticas y mejorar la administración pública de las entidades gubernamentales, y para asegurarnos de cumplir con las recomendaciones del *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO), nos comprometemos a establecer un sistema de control interno utilizando la estructura de gestión de riesgos (*Enterprise Risk Management*), que incluya, entre otras iniciativas:

- Integrar la gestión de riesgos en la cultura y el proceso de planificación estratégica de la Oficina.
- Anticipar y responder a cambios en el entorno social, ambiental y legal.
- Adoptar normas sobre el proceso de evaluación y la gestión de riesgos.
- Colaborar en la identificación de los objetivos más importantes para realizar la evaluación de riesgos.
- Definir los niveles de aceptación de riesgos, en relación a los objetivos estratégicos, las alternativas disponibles y los métodos correspondientes para atenderlos.

- Organizar un grupo de trabajo multidisciplinario para revisar periódicamente la gestión de riesgos de la Oficina.
- Utilizar las mejores prácticas empresariales para tomar decisiones sobre la respuesta a los riesgos.
- Cumplir con el plan de acción para atender los riesgos identificados.

La implantación de estas iniciativas, nos servirá para, entre otras cosas:

- Viabilizar la posibilidad de alcanzar los objetivos estratégicos, reducir la incertidumbre y reaccionar oportunamente ante los riesgos relativos al logro de los mismos.
- Facilitar la identificación y el manejo de riesgos múltiples e interrelacionados.
- Crear un ambiente de valoración de las oportunidades y de hacer lo correcto en la forma correcta.
- Desarrollar la capacidad de nuestros recursos humanos para visualizar la atención a los riesgos identificados.

Al desempeñar nuestras labores, es importante que tengamos siempre presente dicha **Política**. De esa forma, continuaremos prestando un servicio de excelencia a nuestro pueblo.